



# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Unidad de Recursos Humanos

Callao, 21 de noviembre del 2025

## **COMUNICADO N° 030-2025-URH**

### **RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA EJECUTIVA N° 00048-2025-SERVIR-PE**

Se comunica al personal administrativo contratado perteneciente al Decreto Legislativo N° 276 de la Universidad Nacional del Callao que, al 01 de enero del 2025 ocupe una plaza orgánica presupuestada por un periodo no menor de tres (03) años consecutivos en la misma plaza orgánica presupuestada en el Régimen Laboral del D. Leg. N° 276, o cuatro (4) años alternados en la plaza orgánica presupuestada del régimen laboral del D, Leg, N° 276, indistintamente del grupo ocupacional, nivel de gobierno o entidad pública en la que presto servicios; deberán presentar a través de mesa de partes los documentos para el nombramiento en el marco de la Ley N° 32185, Ley de Presupuesto Público para el año fiscal 2025, acreditando los requisitos señalados en la RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA EJECUTIVA N° 00048-2025-SERVIR-PE; los que serán presentados **a través de mesa de partes de la UNAC:**

1. Solicitud de nombramiento, según el Formato Solicitud – Declaración Jurada (Anexo 01).
2. “Formato de Currículum Vitae” (Anexo 02).
3. Certificado de Antecedentes Penales (requisito obligatorio).
4. Documentos que acrediten la permanencia de un periodo no menor de tres (3) años consecutivos o cuatro (4) años alternados de servicios al 01 de enero del 2025.
5. Certificado Único Laboral (CUL) otorgado por el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo.



# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

## DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

### Unidad de Recursos Humanos

#### CRONOGRAMA PARA EL PROCEDIMIENTO DE NOMBRAMIENTO DEL PERSONAL CONTRATADO BAJO EL RÉGIMEN DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 276, LEY DE BASES DE LA CARRERA ADMINISTRATIVA Y DE REMUNERACIONES DEL SECTOR PÚBLICO, EN EL MARCO DE LA LEY N° 32185, LEY DE PRESUPUESTO DEL SECTOR PÚBLICO PARA EL AÑO FISCAL 2025.

| ACTIVIDADES                                                                                                                                          | RESPONSABLE                  | INICIO         | FIN            |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------|----------------|----------------|
| Publicación de plazas sujetas al procedimiento de nombramiento de personal administrativo contratado bajo el Régimen del Decreto Legislativo N° 276. | Recursos Humanos             | 21.11.2025     | 24.11.2025     |
| Presentación de expedientes                                                                                                                          | Personal Administrativo      | 24.11.2025     | 25.11.2025     |
| Verificación de requisitos                                                                                                                           | Recursos Humanos             | 25.11.2025     | 26.11.2025     |
| Resultado Preliminar                                                                                                                                 | Recursos Humanos             | 26.11.2025     | 27.11.2025     |
| Presentación de reclamos y/o subsanación de documentos                                                                                               | Personal Administrativo      | 27.11.2025     | 01.12.2025     |
| Publicación de cuadro final                                                                                                                          | Recursos Humanos             | 28.11.2025     | 02.12.2025     |
| Emisión de resolución de nombramiento                                                                                                                | Consejo Universitario - UNAC | Diciembre 2025 | Diciembre 2025 |

Atte.

**Mg. Laura Jissely Peves Soto**

Jefa de la Unidad de Recursos Humanos

Universidad Nacional del Callao

Av. Sáenz Peña N° 1066 (3º piso) Callao –Perú

orh@unac.pe

(01) 469 — 1875